

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0099**

Fecha: 28/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2019 00159</b>	Ejecutivo Singular	HERMES ALBEIRO BASTOS HINCAPIE	YESENIA BARROS CHAVEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	26/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2019 00185</b>	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	LUIS ALBERTO CAMELO CASTAÑO	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	26/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00092</b>	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA JAIMES NAVARRO	NAUL MIGUEL LORA CARRASCAL	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	26/07/2023	1
20001 40 03 005 <b>2021 00279</b>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	MARIA ISABEL CAMPO CUELLO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	26/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00012</b>	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	ANNGY STEFAN MARTINEZ SOLANO	Auto de Trámite Tengase nueva dirección de notificación de la demandada y Requírase a la parte demandante que cumpla con el deber de notificar a la parte ejecutada.	26/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2022 00275</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ELIZABETH MARIA REDONDO ARIAS	Auto termina proceso por Pago Decretase la terminación del presente proceso por pago de las cuotas en mora de la obligación	26/07/2023	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0099**

Fecha: 28/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2019 00270</b>	Ejecutivo Singular	ABRAHAM MOISES GARCIA BARRIOS	YADIRA JUDITH CASTRO ESTRADA	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00445</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	FARIDES DEL ROSARIO DUARTE BOLAÑO	Sentencia Proceso Ejecutivo REVOCAR el auto adiado 7 DE JUNIO DE 2022 que se abstuvo de seguir adelante la ejecución y Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada, en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo .	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00450</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	YANELYS VILORIA CISNERO	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de la demandada;	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00526</b>	Ejecutivo Singular	LICETH KARINA - MINDIOLA CABAÑA	WILLIAM GONZALEZ	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00536</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	LUIS GABRIEL SANCHEZ MAURY	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00573</b>	Abreviado	CARMEN - MAYA DE CASTRO	NANCY MAESTRE	Sentencia Anticipada DECLARAR judicialmente terminado el contrato de arrendamiento celebrado entre CARMEN MAYA DE CASTRO en calidad de arrendadora, y FEDERICO CAICEDO MAESTRE y NANCY MARÍA MAESTRE DIHOYOS	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00580</b>	Ejecutivo Singular	JOAQUIN ANTONIO- BURGOS AREVALO	EDINSON JOSE -TRESPALACIOS GOMEZ	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	27/07/2023	1
20001 40 03 007 <b>2020 00655</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA COTES MEZA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada dentro del proceso de la referencia.	27/07/2023	1
20001 40 03 002 <b>2021 00043</b>	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSA TULIA GAMA RODRIGUEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	27/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO